



ACTA DE ENTREGA -RECEPCIÓN

CONTRATO DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SIE-GADM-CG-012-2023

En la ciudad de Guano, a los 17 días del mes de noviembre, comparecen por una parte, la Ing. Mayra Valdivieso, Tlgo.Vinicio Vallejo e Ing. Vannessa Colcha en sus calidades de GUARDALMACEN MUNICIPAL, ADMINISTRADOR DEL CONTRATO y TÉCNICA DE AGUA POTABLE del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guano y por otra parte el Ing. Pablo Andrés Vallejo Rueda REPRESENTANTE LEGAL de representaciones REPRESENTACIONES HIDROCENTRO CIA. LTDA en calidad de CONTRATISTA, con el objeto de proceder a la recepción de los BIENES que se detallan en la presente acta, bajo las siguientes cláusulas:

CLAUSULAS

CLAUSULA PRIMERA: Antecedentes

Mediante Oficio N°107 –DIGESEP-J.A-2023, de fecha 19 de septiembre de 2023, el Ing. Jose Luis Allauca, Director de Gestión Servicios Públicos del GADM-CG, comunica al señor Alcalde lo siguiente: "...Luego de expresarle un cordial saludo, me permito poner en su conocimiento Que, de conformidad al artículo 23 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, se cuenta con la documentación habilitante completa, definitiva y actualizada, con la finalidad de dar inicio al proceso de ADQUISICIÓN DE MEDIDORES DE AGUA POTABLE ½" CON ACCESORIOS, PARA LA INSTALACIÓN DE NUEVAS ACOMETIDAS, REPOSICIONES Y CAMBIOS REALIZADOS POR LA DIRECCIÓN DE GESTION DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL GADM-CG; y con el fin de continuar con el trámite respectivo; solicito de la manera más comedida a su autoridad AUTORICE el inicio del proceso".

De conformidad al art. 24 de la LOSNCP y art. 54 de su Reglamento General y art. 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, para la ejecución del proceso "ADQUISICIÓN DE MEDIDORES DE AGUA POTABLE ½" CON ACCESORIOS, PARA LA INSTALACIÓN DE NUEVAS ACOMETIDAS, REPOSICIONES Y CAMBIOS REALIZADOS POR LA DIRECCIÓN DE GESTION DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL GADM-CG, se cuenta con la disponibilidad de recursos, constantes en la partida presupuestaria N° 7.3.08.11.06, con un monto total de USD \$ 64.398,00 (SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) MÁS IVA, designada a través de CERTIFICACION PRESUPUESTARIA N° 53-SEPTIEMBRE-2023-DGF-UP, de fecha 18 de septiembre de 2023 elaborado por la Ing. Sisley Rodas, Gestora de la Unidad de Presupuesto del GADM-CG.

Mediante memorando N° 217-2023, de fecha 28 de septiembre de 2023; suscrito por el Lic. Oswaldo Estrada Avilés, Alcalde del cantón Guano; autoriza la elaboración de la Resolución Administrativa de Inicio del procedimiento, aprobación de pliegos de Subasta Inversa Electrónica, cuyo objeto de contratación es la "ADQUISICIÓN DE MEDIDORES DE AGUA POTABLE ½" CON ACCESORIOS, PARA LA INSTALACIÓN DE NUEVAS ACOMETIDAS,



REPOSICIONES Y CAMBIOS REALIZADOS POR LA DIRECCIÓN DE GESTION DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL GADM-CG

Mediante Resolución Administrativa N° 040-CP-GADM-CG-2023, de fecha 28 de octubre de 2023, el Lic. Oswaldo Estrada Alcalde del cantón Guano, resuelve y expide LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE INICIO DEL PROCESO DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SIGNADO CON EL CÓDIGO SIE-GADM-CG-2023-012 CUYO OBJETO ES LA “ADQUISICIÓN DE MEDIDORES DE AGUA POTABLE ½” CON ACCESORIOS, PARA LA INSTALACIÓN DE NUEVAS ACOMETIDAS, REPOSICIONES Y CAMBIOS REALIZADOS POR LA DIRECCIÓN DE GESTION DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL GADM-CG”, y designa como comisión técnica: Dra. Ximena Lata, Delegada del Sr. Alcalde; Ing. José Luis Allauca, Titular del Área Requiriente; Ing. Tania Ortiz, Profesional a Fin al Objeto de Contratación y la Abg. Samanta Valdivieso, Secretaria de la Comisión.

Mediante Resolución Administrativa N°59-CP-GADM-CG-2023, de fecha 19 de octubre de 2023, el Lic. Oswaldo Estrada Alcalde del cantón Guano, resuelve y expide la resolución administrativa de ADJUDICACIÓN PROCESO DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SIE-GADM-CG-2023-012, para la “ADQUISICIÓN DE MEDIDORES DE AGUA POTABLE ½” CON ACCESORIOS, PARA LA INSTALACIÓN DE NUEVAS ACOMETIDAS, REPOSICIONES Y CAMBIOS REALIZADOS POR LA DIRECCIÓN DE GESTION DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL GADM-CG”, al oferente REPRESENTACIONES HIDROCENTRO CIA. LTDA con RUC: 1791248147001 por haber cumplido con todas las condiciones técnicas y los requisitos de los pliegos solicitados por el GADM-CG, así como también por tener la mejor oferta en la etapa de puja según se desprende del informe de resultados de puja de fecha 16 de octubre de 2023. En tal virtud el precio que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guano pagará al oferente adjudicado es la cantidad de \$ 59,889.88 (CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON 88/100) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA, SIN INCLUIR IVA; con un plazo de ejecución de DIEZ (10) días; los mismos que serán tomados del Compromiso Presupuestario N° 70000651 de fecha 17 de octubre con partida presupuestaria N° 7.3.08.11.06 elaborado por la Ing. Marisol Amaguaya y autorizado por el Ing. Alex Cascante Director de Gestión Financiera (e).

El 08 de noviembre de 2023, se suscribe el contrato de SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. SIE-GADM-CG-012-2023, entre el Ing. Pablo Andrés Vallejo Rueda (REPRESENTANTE LEGAL) de REPRESENTACIONES HIDROCENTRO CIA. LTDA con ruc 1791248147001 y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guano representado legalmente por el Lic. Oswaldo Estrada, para la “ADQUISICIÓN DE MEDIDORES DE AGUA POTABLE ½” CON ACCESORIOS, PARA LA INSTALACIÓN DE NUEVAS ACOMETIDAS, REPOSICIONES Y CAMBIOS REALIZADOS POR LA DIRECCIÓN DE GESTION DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL GADM-CG”, por un monto \$ 59,889.88 (CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON 88/100) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA, SIN INCLUIR IVA; con un plazo de ejecución de DIEZ (10) días.



CLAUSULA SEGUNDA: CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

CONTRATISTA: REPRESENTACIONES HIDROCENTRO CIA. LTDA

CONTRATO: No. SIE-GADM-CG-012-2023

MONTO: \$ 59,889.88 SIN IVA

PLAZO: 10 DÍAS contados desde la suscripción del contrato.

CONTRATACIÓN: "ADQUISICIÓN DE MEDIDORES DE AGUA POTABLE ½" CON ACCESORIOS, PARA LA INSTALACIÓN DE NUEVAS ACOMETIDAS, REPOSICIONES Y CAMBIOS REALIZADOS POR LA DIRECCIÓN DE GESTION DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL GADM-CG"

CLAUSULA TERCERA: CONDICIONES OPERATIVAS

El contratista se obligó a entregar los bienes adquiridos mediante contrato SIE-GADM-CG-012-2023 denominado "ADQUISICIÓN DE MEDIDORES DE AGUA POTABLE ½" CON ACCESORIOS, PARA LA INSTALACIÓN DE NUEVAS ACOMETIDAS, REPOSICIONES Y CAMBIOS REALIZADOS POR LA DIRECCIÓN DE GESTION DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL GADM-CG", de acuerdo a las especificaciones técnicas, oferta y contrato, los cuales fueron entregados en la bodega del GADM del cantón Guano sin ninguna novedad y a entera satisfacción.

CLAUSULA CUARTA: Liquidación de Plazos

El plazo para la entrega-recepción de denominado "ADQUISICIÓN DE MEDIDORES DE AGUA POTABLE ½" CON ACCESORIOS, PARA LA INSTALACIÓN DE NUEVAS ACOMETIDAS, REPOSICIONES Y CAMBIOS REALIZADOS POR LA DIRECCIÓN DE GESTION DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL GADM-CG", es de 10 días contados desde la suscripción del contrato.

Fecha de Suscripción del contrato	08 de noviembre 2023
Plazo Contractual	10 días
Fecha de cumplimiento del plazo	18 de noviembre de 2023
Fecha de recepción de bienes	17 de noviembre de 2023
Días de Mora	0 días

CLAUSULA QUINTA: Liquidación Económica.

El pago del contrato se realizará de manera total previo a la presentación de la documentación pertinente.

Sub Total del contrato	\$ 59,889.88
Valor de multas	\$ 0.00
Valor total a pagar	\$ 59,889.88

Como se indica en la liquidación de plazos, se encuentra 0 días de mora.



CLAUSULA SEXTA: Constancia de Recepción

La la Ing. Mayra Valdivieso, Tlgo. Vinicio Vallejo e Ing. Vannessa Colcha en sus calidades de GUARDALMACEN MUNICIPAL, ADMINISTRADOR DEL CONTRATO y TÉCNICA DE AGUA POTABLE, proceden a recibir los bienes de la “ADQUISICIÓN DE MEDIDORES DE AGUA POTABLE ½” CON ACCESORIOS, PARA LA INSTALACIÓN DE NUEVAS ACOMETIDAS, REPOSICIONES Y CAMBIOS REALIZADOS POR LA DIRECCIÓN DE GESTION DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL GADM-CG”, entregado por REPRESENTACIONES HIDROCENTRO CIA. LTDA con ruc 1791248147001; dejan constancia que se recibió los productos con las siguientes especificaciones:

Nº	DESCRIPCIÓN	MARCA	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	LLAVE MAESTRA PARA VALVULAS DE CORTE ANTIFRAUDE ½”	SIN MARCA	40	Unidad	\$ 8.047	\$ 321.88
2	VALVULA DE CORTE ANTIFRAUDE BR. H-H ½”	SIN MARCA	2000	Unidad	\$ 3.80	\$ 7,600.00
3	MEDIDOR CHORRO MULTIPLE R-200, VISOR 45°, L= 190MM, CON ANILLO EXTERNO DE SEGURIDAD	YOUNIO	1600	Unidad	\$ 31.88	\$ 51,008.00
4	PRECINTO DE SEGURIDAD PARA MEDIDORES	YOUNIO	1600	Unidad	\$ 0.60	\$ 960.00
TOTAL \$:						59,889.88

CLAUSULA SÉPTIMA: Cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Se concluye que REPRESENTACIONES HIDROCENTRO CIA. LTDA con ruc 1791248147001, ha cumplido a entera satisfacción en cuanto a la calidad y especificaciones técnicas del contrato No. SIE-GADM-CG-012-2023.



CLAUSULA OCTAVA: Aceptación de las partes

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación se suscribe la presente acta, por las personas comparecientes.

RECIBI CONFORME GADMCG

Tlgo. Vinicio Vallejo
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

Ing. Mayra Valdivieso
GUARDALMACEN GENERAL GDMC-G

Ing. Vannessa Colcha
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE RECEPCIÓN

ENTREGUE CONFORME:

Ing. Pablo Andrés Vallejo
CONTRATISTA
REPRESENTACIONES HIDROCENTRO CIA. LTDA
Ruc:1791248147001